

Puyo 22 de Marzo del 2010

Señores:  
SERVIESCOG. CIA LTDA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de **GERENTE DE SERVIESCOG COMPAÑÍA LIMITADA** me permito poner a conocimiento de los señores accionistas de la compañía el INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009:

Se ha entregado a cada uno de los compañeros accionistas, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, para que con el tiempo suficiente se analice la real situación de nuestra compañía hemos realizado ventas de servicios por \$ 14.892,61 para lo que hemos tenido comprar los servicios de transporte a compañeros socios, en otros casos hemos abastecido con el combustible necesario para poder cumplir con estos compromisos, hemos cancelado las aportaciones al IESS tanto del año 2008 como lo del 2009. En lo relacionado a los honorarios con el Señor José Ruiz, CONTADOR CONTRATADO, se llegado a un acuerdo, para cancelar los valores pendientes de años anteriores hasta el año 2009, nos queda un pequeño saldo a pagarse, aspiro que en el transcurso de este semestre cancelemos la diferencia.

Con las recaudaciones pendientes por mensualidades y Cuentas por cobrar (11.886,55) hemos cancelado las obligaciones pendientes( 11.805,73 )

Nos hemos visto en la necesidad de hacer aportaciones extraordinarias, para poder nivelar los gastos, además de mi parte y conociendo la real situación de la compañía, he legalizado los cobros como Gerente, requisito necesario, y al mismo tiempo he procedido a donar todos los valores que por ley me corresponde como empleado en relación de dependencia.

Como es claro y notorio la situación de nuestra compañía a cambiado totalmente, en el plano administrativo ( obligaciones con el SRI- IEES-CONTADOR, PROVEEDORES, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ) se podría decir que nos encontramos al día, lo que nos va ha permitir matricular nuestros vehículos y lo que es mas ingresar al SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA. Y

lograr se nos adjudique algún proyecto de parte de los gobiernos seccionales de la provincia.

Esperando que para el año 2010 la situación cambie y podamos desarrollarnos en otras condiciones.

Atentamente,



**ESCOBAR HIDALGO JOSELITO OLIVO**  
1600122848001

